

Plan nacional de acceso a la justicia y protección jurídica de las personas en situación de discapacidad.

SISTEMATIZACIÓN 2015 - 2019

Índice

- 1 - Secretaría Técnica del Plan Nacional De Acceso a la Justicia y Protección
Jurídica de las Personas en Situación de Discapacidad**
 - 1.A - Mesa adecuación normativa**
 - 1.B - Mesa de privación de libertad**
 - 1.C - Mesa de educación**
- 2 - Cursos y Capacitaciones en DDHH**
 - 2.A - Cursos virtuales**
 - 2.B - Cursos y capacitaciones presenciales**
- 3 - Gobierno Abierto**
- 4 - Capacitaciones y talleres presenciales**
- 5 - Trabajo con Sociedad Civil**

1 - SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN NACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA Y PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Descripción: La Secretaría Técnica del Plan Nacional de Acceso a la Justicia y Protección Jurídica de las Personas en Situación de Discapacidad (en adelante Plan Nacional) se crea por resolución presidencial N° 893/015. El cometido de la Secretaría es realizar las acciones y gestiones previstas en el mencionado Plan para el cumplimiento de las líneas estratégicas previstas, y para ello se crearon mesas de trabajo específicas.

El Plan Nacional busca mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad, bajo la consigna de que el acceso a la justicia es la puerta de entrada hacia todos los derechos. Por ello se trabaja no sólo con las propias personas en situación de discapacidad, sino con todos los actores directa o indirectamente involucrados en el acceso a la justicia, tanto estatales como privados.

Actividades y resultados: La Secretaría se subdivide en los siguientes espacios de trabajo:

1. A - MESA DE ADECUACIÓN NORMATIVA.

Tiene como cometido del grupo de trabajo el dar cumplimiento a la línea estratégica número 2 del Plan Nacional, orientada a la revisión de la normativa vigente a la luz de la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad y elaborar un anteproyecto de ley con una posible adecuación normativa.

Resultados:

En el año 2019 se diseñó e implementó una encuesta para promover el relevamiento de la normativa interna vigente de cada Institución, a fin de que cada organismo pueda revisar si la misma se adecúa a lo establecido por la Convención

de los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas del año 2006 (CDPD), así como también para relevar aquellas modificaciones que se hubieran realizado y/o que estén acordes a dicho marco normativo. Se envió convocatoria a todos los organismos e instituciones del Estado (Ministerios, Entes autónomos, Servicios Descentralizados, Oficinas de Presidencia de la República y unidades dependientes, Personas Públicas no estatales e Intendencias Departamentales). Se realizaron dos encuentros de trabajo a fin de realizar el lanzamiento de la encuesta y también brindar una capacitación sobre Discapacidad y CDPD. De los 87 organismos convocados, 67 de ellos designaron a un representante para participar de la encuesta, y solamente 47 respondieron la misma. Los resultados de la encuesta están siendo sistematizados por DINEM. Se realizaron tres conferencias a cargo de la Dra. Agustina Palacios: "La discapacidad como cuestión de derechos humanos y su transversalización en la formación, extensión e investigación universitaria" y "Adecuación normativa a la luz de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad" y "Capacidad jurídica y acceso a la justicia a de las personas en situación de discapacidad "

1. B - MESA DE DISCAPACIDAD Y PRIVACIÓN DE LIBERTAD.

Se trabaja con Instituciones relacionadas directa o indirectamente con todo el proceso penal y la privación de libertad de las personas en situación de discapacidad, imputables o inimputables, tanto en centros de reclusión como en las salas de seguridad del Hospital Vilardebó. Se trabaja tanto a nivel de Adultos como de niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal. Se promueve la protocolización y el trabajo coordinado entre las distintas instituciones para mejorar la calidad de vida de la persona privada de libertad en situación de Discapacidad.

Resultados:

Se elaboró la guía (pendiente al momento de aprobación por parte de las instituciones) titulada "Recomendaciones para la intervención con personas en

situación de discapacidad en conflicto con la ley penal”, fruto del trabajo inter-institucional junto a Comisionado Parlamentario, Banco de Previsión Social, Fiscalía General de la Nación, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional de Rehabilitación, Instituto Técnico Forense y Poder Judicial.

Se realizaron también cursos virtuales accesibles sobre Discapacidad y Derechos Humanos (ver punto 2.A)

1. C - MESA DE DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TERCARIA

Tiene como objetivo dar cumplimiento a la línea estratégica número 3 del Plan, orientada a promover la inclusión de la formación de grado, posgrado, extensión e investigación y formación terciaria en materia de discapacidad y acceso a la justicia en el sector de la enseñanza pública y privada. Está integrada por representantes de diferentes organismos e instituciones educativas de nivel terciario y universitario del país y de la sociedad civil organizada.

Resultados:

2017- 2018: Encuesta para relevar la oferta programática sobre la temática de la discapacidad en la educación terciaria de nuestro país. La encuesta fue completada por 33 instituciones educativas, y se relevaron 66 cursos de grado, formación permanente, y posgrado, 32 investigaciones y 31 actividades de extensión enfocados o que abordan la temática de la discapacidad.

Encuentro de trabajo año 2018: Presentación de los datos de la encuesta y trabajo con representantes de la educación y sociedad civil en sub-talleres de intercambio sobre inclusión y transversalización de la temática de la discapacidad en la formación universitaria y terciaria.

Encuentro de trabajo año 2019: Desafíos y propuestas en la transversalización de la temática de la discapacidad en la formación terciaria y universitaria. En dicho encuentro, los representantes de los rectorados de la mayoría de las instituciones terciarias y universitarias de nuestro país presentaron sus estrategias a futuro sobre la temática de la jornada, en la tarde se presentaron desde diferentes instituciones las buenas prácticas en extensión e investigación universitaria.

Se llevaron a cabo reuniones individuales con todas las universidades privadas y Udelar para intercambiar sobre la incorporación de un módulo inicial en las carreras, donde se transversalice la temática de la discapacidad en la formación de grado y posgrado universitario y terciario

Se realizaron cursos virtuales a docentes (ver punto 2.A)

2 - CURSOS Y CAPACITACIONES EN DERECHOS HUMANOS

Descripción: los cursos y capacitaciones brindados por la División tienen como cometido sensibilizar y capacitar en temas de discapacidad y derechos humanos, con el fin de promover el trato adecuado y la no discriminación de las personas en situación de discapacidad.

Población objetivo: los cursos y capacitaciones se brindan a un amplio grupo, tanto a personas como a organismos e instituciones de diversa índole.

Actividades y resultados: se presentan las actividades y resultados clasificados por: cursos virtuales y capacitaciones presenciales.

2. A - CURSOS VIRTUALES

Siguiendo con la línea estratégica nro. 1 del Plan Nacional, se realizaron Cursos Virtuales Accesibles sobre “Discapacidad y Derechos Humanos”. Tienen como objetivo la sensibilización y formación en la temática de la discapacidad y el acceso a la justicia con el fin de contar con funcionarios públicos, docentes, operadores penitenciarios, técnicos, representantes de las Organizaciones de la sociedad civil

de personas con discapacidad y público en general con una visión desde la perspectiva de los derechos humanos de las personas con discapacidad, que le permitan a éstas una plena inclusión en la sociedad.

Se brindan a diferentes poblaciones objetivo, por lo cual se ha subdividido en:

Organismos Públicos : Funcionarios/as del Estado en general

Privación de Libertad: Funcionarios/as y trabajadores/as vinculados a la privación de libertad (en el marco del Plan, LE4).

Docentes: Docentes y actores vinculados al ámbito educativo tanto público como privado, en todos los ámbitos de la enseñanza.

Sociedad Civil: Personas con discapacidad, familiares y personas vinculadas a la sociedad civil organizada.

Resultados por tipo de curso:

Organismos

Poder Judicial, Poder Legislativo, Ministerios (MIDES, MEC, MGAP, MDN, MI, MRREE, MSP, MTSS, MINTUR, MTOP), Entes Autónomos y Servicios Descentralizados (ANP, ANTEL, ASSE, INAU, INUMET, OSE, CE, BSE, BROU, BPS, ANEP, UDELAR) y Oficinas de Presidencia (ONSC, INE, AUCI, SND, UNASEV, JND) entre otros.

| | CANTIDAD DE CURSOS | TOTAL INSCRIPTOS | APROBADOS |
|--------------|--------------------|------------------|-----------|
| 2016 | 4 | 231 | 127 |
| 2017 | 5 | 335 | 147 |
| 2018 | 5 | 302 | 183 |
| 2019 | 4 | 339 | 219 |
| TOTAL | 18 | 1207 | 676 |

d) Docentes Se realizaron cursos orientados específicamente a docentes y actores vinculados al ámbito educativo tanto público como privado. La necesidad de capacitación y formación en temas relativos a discapacidad y educación se fue configurando en una demanda creciente para la División, lo cual llevó a que a partir del año 2017 se realizarán ediciones específicas para este sector. Participaron docentes, maestros y educadores de MEC, ANEP (CES, CETP, CEIP y CETP), Udelar y universidades privadas e instituciones de formación terciaria pública y privada de todo el país.

| | CANTIDAD DE CURSOS | TOTAL INSCRIPTOS | APROBADOS |
|--------------|--------------------|------------------|-----------|
| 2017 | 3 | 240 | 153 |
| 2018 | 4 | 245 | 101 |
| 2019 | 4 | 215 | 132 |
| TOTAL | 11 | 700 | 386 |

Sociedad Civil. Una de las líneas de trabajo que transversaliza el Plan Nacional es fomentar la participación de las personas con discapacidad, familiares y personas vinculadas a la sociedad civil organizada, en tanto actores clave para la promoción de derechos. La accesibilidad web de la plataforma virtual posibilitó la participación de numerosas personas con discapacidad en estos cursos.

| | CANTIDAD DE CURSOS | TOTAL INSCRIPTOS | APROBADOS |
|--------------|--------------------|------------------|-----------|
| 2017 | 1 | 33 | 33 |
| 2018 | 3 | 81 | 70 |
| 2019 | 1 | 60 | 28 |
| TOTAL | 5 | 173 | 131 |

Operadores Penitenciarios

En el marco de trabajo de la mesa de privación de libertad surgió la necesidad de contar con funcionarios/as y trabajadores/as vinculados a la privación de libertad con conocimientos e información relativos a discapacidad. En estas ediciones del curso participaron trabajadores/as de INR, INISA, OSLA y CEFOPEN, entre otros actores del sistema penitenciario.

| | CANTIDAD DE CURSOS | TOTAL INSCRIPTOS | APROBADOS |
|--------------|--------------------|------------------|-----------|
| 2017 | 1 | 41 | 22 |
| 2018 | 6 | 295 | 210 |
| 2019 | 6 | 246 | 142 |
| TOTAL | 13 | 582 | 374 |

2.B - CAPACITACIONES Y TALLERES PRESENCIALES

Se realizaron talleres presenciales en todo el territorio nacional sobre las temáticas de Derechos Humanos y discapacidad, abarcando principalmente sensibilización en discapacidad y trato adecuado y modelos de discapacidad (haciendo foco en el Modelo Social y la perspectiva de Derechos Humanos), además de aproximaciones a temáticas específicas con transversalización en distintas áreas.

En el año 2016 se realizó una estrategia territorial denominada “Desembarcos”, que consistió en la concurrencia del equipo de la División a cada uno de los departamentos del interior del país para desarrollar una serie de talleres

sistemáticos que abarcaron diversos temas relativos a la discapacidad y orientados a la sociedad civil en general, funcionarios públicos de organismos con los cuales existían convenios preestablecidos y personas afines con la temática. Los talleres realizados en dichos desembarcos fueron los siguientes:

Turismo y Discapacidad (Ministerio de Turismo): Sensibilizar a los actores turísticos del Departamento sobre accesibilidad, enfoque productivo del turismo para todos y la inclusión laboral de personas con discapacidad en el rubro.

Trato adecuado (Antel): Sensibilizar a los funcionarios de Antel que brindan atención al público sobre el enfoque de Derechos de las personas con discapacidad.

Conociendo mis Derechos: Encuentro realizado junto a personas en situación de discapacidad (incluyendo todas las discapacidades), con el fin de brindar una perspectiva sobre sus Derechos, creando un espacio de discusión y fortalecimiento de los procesos de empoderamiento y participación social.

Tienes una empresa, tienes una oportunidad: Brindar desde el área de Empleo de PRONADIS información al sector empresarial y comercial del Departamento, sobre los beneficios de la inclusión laboral de personas con discapacidad desde un enfoque de Derechos. Visualizando las competencias, talentos humanos desaprovechados y beneficios.

Encuentro con la sociedad civil: Realizar un encuentro con las personas con discapacidad, sus organizaciones y familias con el fin de compartir un enfoque sobre la temática desde un modelo social; pudiendo también conocer las distintas realidades institucionales, sus necesidades y planteos. Estos encuentros se proponen fortalecer o generar procesos que le brinden una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad en un marco de Derechos desde la CDPD.

Promoción de los Derechos de las personas con discapacidad en el medio rural: Realizar un encuentro con las personas con discapacidad que viven en el ámbito rural, sus familias e interesados para poder conocer la situación en que se encuentran, las necesidades y los planteos desde una perspectiva de Derechos. Los contenidos estuvieron centrados en la relación discapacidad y ruralidad.

Salud sexual y reproductiva (Ministerio de Salud Pública): Realizar una jornada con equipos del Ministerio de Salud con el fin de capacitar sobre la atención a personas en situación de discapacidad, además de brindar información específica sobre género y salud sexual y reproductiva.

En el año 2017, luego de las jornadas departamentales, donde se tomaron insumos (aportes y base de datos) en base a la participación y asistencia de un gran marco de público, se realizaron encuentros regionales en las zonas Sur (San José, Canelones y Montevideo), Este (Maldonado, Rocha, Treinta y tres, Cerro Largo y Lavalleja), Oeste (Colonia, Soriano, Río Negro, Flores) y Norte (Paysandú, Salto, Artigas, Rivera y Tacuarembó). Como conclusión de este proceso, a fines de 2017 se realizó un Encuentro Nacional con referentes de organizaciones de todo el territorio, convocando a más de 300 personas.

| | CANTIDAD DE TALLERES | TOTAL PARTICIPANTES |
|--------------|----------------------|---------------------|
| 2015 | 37 | 1430 |
| 2016 | 24 | 616 |
| 2017 | 11 | 545 |
| 2018 | 7 | 400 |
| 2019 | 11 | 627 |
| TOTAL | 90 | 3618 |

3. TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL

Desde 2015 se han desarrollado distintas acciones con intención de generar una mayor participación por parte de los colectivos organizados de personas con discapacidad. Como aporte al diseño de las diversas políticas públicas a implementar, se ha convocado a la Sociedad Civil para formar parte de las mesas

de trabajo del Plan Nacional de Acceso a la Justicia y Protección Jurídica de las Personas en Situación de Discapacidad.

En el período 2016 - 2017 con el fin de elaborar el documento “ Hacia una red nacional de personas en situación de discapacidad”, se trabajó junto a los distintos colectivos de personas con discapacidad en todo el territorio nacional, realizando encuentros departamentales, regionales y culminando con un encuentro nacional que ha convocado a más de 300 personas.

Desde 2017 hasta la fecha, se han realizado cursos dirigidos especialmente a personas con discapacidad, sus familiares y los miembros de las organizaciones de la sociedad civil organizada de personas con discapacidad con el fin de generar un acercamiento a la perspectiva de derechos, así como tender al fortalecimiento de éste colectivo.

4 - PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Descripción: Pronadis participó en el proceso de co-creación del 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Este proceso estuvo acompañado por más de 200 participantes, representantes de instituciones públicas, sociedad civil, academia, organismos internacionales y sector privado. Cada institución presentó propuestas a ser visibles en la plataforma de AGESIC. El compromiso asumido por Pronadis, siguiendo la Línea Estratégica 5 del Plan Nacional, es el siguiente: Seguimiento y evaluación del Plan Nacional de acceso a la justicia y protección jurídica de las personas en situación de discapacidad. Para ello se creará la matriz de evaluación del Plan Nacional.

El presente compromiso aporta a la rendición de cuentas, ya que tiene como objetivo, dar cuenta de los avances del cumplimiento del mencionado Plan Nacional y hacer visible los resultados del mismo. Asimismo tanto en el diseño del plan como en su ejecución y seguimiento se destaca la participación de la Sociedad Civil organizada.